Martes, 2 de agosto de 2016

MENSAJE DIARIO DE SAN JOSÉ, TRANSMITIDO EN EL CENTRO MARIANO DE AURORA, A LA VIDENTE HERMANA LUCÍA DE JESÚS

Ocupa tu mente, tu corazón y tu alma con la vivencia de las Leyes superiores, que manifiestan todas las cosas en las diferentes dimensiones creadas.

Si te concentras en el origen, en la raíz de todo lo que fue creado, no es necesario que temas ni que tengas recelos en tu vida en la Tierra.

Aquel que vive según las Leyes universales, en armonía y comunión con ellas, atrae hacia sí solo hechos que corresponden a la manifestación de esas Leyes. Pero, desde el momento en que la consciencia las transgrede, ella sale del flujo y de la protección de esas Leyes, y queda sujeta a todas las consecuencias comunes de las acciones humanas.

Cuando te hablo de las Leyes universales, hablo de la Ley del Amor, de la Fraternidad, de la Obediencia, de la Compasión; hablo de las vibraciones que organizan los diferentes Rayos del Creador y que permiten la manifestación del Plan Divino.

Cuando estás adherido a estas Leyes, que para muchos son simples y raras virtudes en la humanidad, das al Creador una señal viva de que eres parte de Su Plan y de que estás dispuesto a dejarte transformar y guiar para que Él te moldee, tal como moldea toda Su Creación, para manifestar en ella Su Perfección y Verdad.

Cuando intentas vivir bajo las Leyes universales, hijo, ellas son las que primero se manifiestan en tu vida: estarás más allá de las leyes naturales de la existencia humana, y el Creador podrá operar en ti lo que, para los hombres comunes, serán verdaderos milagros.

No necesitarás temer ni preocupar tu consciencia con el futuro, porque aquel que vive las Leyes universales está amparado y protegido por ellas. Por eso, antes de temer, recelar o preocuparte, vive las Leyes universales y atrae para ti lo que a ellas corresponde. Entenderás, así, lo que el Creador desea para todas Sus criaturas y sabrás que Sus Dones y Sus Dádivas están disponibles para todos; basta que los corazones se abran y que los busquen.

Tu padre y amigo, el que te enseña a buscar las Leyes superiores,

San José Castísimo